

Perfil para contratación:

Consultoría de servicios profesionales para desarrollo de procesos de planificación, monitoreo y evaluación de proyecto con enfoque de SBN.

Educo El Salvador.



@EducoSV



educoco.org.sv

1. Antecedentes

Sobre Fundación Educo

Fundación Educación y Cooperación (Educo) es una ONG de cooperación global para el desarrollo que actúa desde hace más de 25 años a favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad.

Tiene presencia en El Salvador desde el año 2001. Desde entonces, su trabajo se ha basado en lograr el bienestar de todas las niñas, niños, adolescentes para que puedan hacer aquello que valoran gracias al ejercicio de sus derechos, enfocándose en asegurar su acceso a la educación, salud, protección, participación y seguridad alimentaria.

Su Misión:

Trabajar con niñas, niños y su entorno para promover sociedades justas y equitativas que garanticen sus derechos y bienestar.

Su Visión

Un mundo donde todas las niñas y los niños disfrutan plenamente de sus derechos y de una vida digna.

El accionar de Educo se centra en cuatro principios fundamentales bajo un enfoque de derechos de la niñez y adolescencia:

Participación: Todas las actuaciones garantizan y promueven el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes, y de quienes les acompañan, para el ejercicio pleno de su ciudadanía. Asimismo, se promueve una cultura participativa en la organización.

No discriminación: el trabajo se fundamenta en el reconocimiento de que todas las niñas, niños y adolescentes deben tener la oportunidad de disfrutar de sus derechos, independientemente del origen nacional, étnico o social, del sexo, el idioma, la religión, la opinión política o posición económica, de que posean capacidades diferentes o de cualquier otra condición suya o de sus familias.

Transparencia: la labor se basa en la honestidad, la responsabilidad y el máximo acceso a la información sobre la gestión de recursos y sobre el impacto de nuestras acciones para una mayor rendición de cuentas social y económica.

Dinamismo: se tiene la capacidad de adaptación y de respuesta creativa para actuar con innovación y calidad.

Sobre el Proyecto.

Los servicios de planificación, monitoreo y evaluación, se desarrollarán para proyecto de seguridad alimentaria, uso sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, el cual busca atender a Familias del distrito de Jujutla dependientes de paisajes productivos, que se encuentran en inseguridad alimentaria (fase 3 INSAN) debido al deterioro de agroecosistemas y la baja sustentabilidad de los medios de vida. La propuesta prioriza acciones en el territorio de las microcuencas del Río El Naranjo y Río El Rosario del distrito de Jujutla, priorizando 13 comunidades cuya población tiene como principal medio de vida la agricultura de subsistencia, esta dependencia les coloca en una condición de vulnerabilidad frente a la presión del modelo de desarrollo.

Ante esta problemática, la restauración de los paisajes productivos por medio de soluciones basadas en la naturaleza con enfoque de género, así como la diversificación de agroecosistemas (sistemas agroforestales de granos básicos, apicultura sostenible) y la conservación de suelo y agua (cosecha de agua, manejo sostenible de bosques de galería, restauración de suelos en asocio con cultivos) entre otras acciones, ofrecen beneficios como reducir los impactos sobre los ecosistemas, potenciar su conservación y aprovechamiento de los recursos forestales, integración de árboles, arbustos y obras de conservación de suelos y agua para fortalecer la producción de granos básicos, entre otras; son una alternativa para fortalecer los medios de vida de las poblaciones locales y consecuentemente mejorar su seguridad alimentaria y sostenibilidad de sus medios de vida.

En este sentido, la consultoría garantizará el diseño e implementación de herramientas, metodologías e instrumentos para la recolección, análisis y gestión de información, que permitan la generación de evidencia confiable sobre el avance de las actividades, el cumplimiento de metas e indicadores, y la contribución de las acciones a los resultados esperados. Asimismo, permitirá establecer mecanismos de monitoreo para la identificación temprana de riesgos, desafíos y oportunidades de mejora durante la ejecución del proyecto.

2. Objetivo del servicio

Diseñar el sistema de planificación, monitoreo y evaluación del subproyecto de seguridad alimentaria, uso sostenible de los recursos naturales y biodiversidad en las microcuencas de los ríos El Naranjo y El Rosario, distrito de Jujutla, mediante el desarrollo de herramientas, metodologías e instrumentos para la gestión de información, que permitan dar seguimiento oportuno al cumplimiento de metas e indicadores, partiendo desde la medición de línea de base para generar evidencia

confiable sobre los resultados alcanzados, identificar de manera temprana riesgos y oportunidades de mejora, y fortalecer la toma de decisiones.

3. Alcance

Alcance Poblacional: La población meta son 1800 personas (450 familias) de 13 comunidades del Distrito de Jujutla, municipio de Ahuachapán Sur, esperando alcanzar un 60% mujeres, 10% jóvenes. Estas familias provienen de la zona rural de las micro cuencas del Río El Naranjo y Río El Rosario, con medios de vida por subsistencia basadas en agricultura. También se trabajará con Juntas de agua, organismos de cuencas, asociaciones de mujeres y juventudes y ADESCOS.

Ubicación del Proyecto: Micro cuencas del Río El Naranjo y Río El Rosario, que desembocan en la subcuenca que alimenta el Humedal de la Barra de Santiago, en el Departamento de Ahuachapán, Municipio Ahuachapán Sur, Distrito Jujutla (El Salvador).

Microcuenca	Cantón	Caserío
El Naranjo	San José El Naranjo	1. El tigre 2. Monte Hermoso 3. La Gloria
	Las Mesas	4. Las Flores, cona arriba de las mesas 5. El Toro 6. Talchica
El Rosario	El Diamante	7. Los Vásquez 8. El Obraje 9. Los García
	El Rosario Arriba	10. Los Jiménez 11. Santa Fe 12. El Caballito 13. La Hacienda

4. Especificaciones del servicio

Para el desarrollo del servicio, el proveedor será responsable de las siguientes actividades principales:

- Participar activamente en las reuniones junto al área de PMERA de Educo y MEAL del donante, para la definición y seguimiento de los procesos técnicos de Planificación, Monitoreo y Evaluación del proyecto.

- Participar en procesos de capacitación para el uso de instrumentos y herramientas para el registro de datos.
- Coordinar y gestionar el proceso de planificación detallada de implementación del proyecto junto con la Coordinación del proyecto y equipos técnicos del proyecto
- Diseñar el plan de monitoreo y evaluación del proyecto, incluyendo la configuración de las herramientas MERA.
- Identificar y fortalecer capacidades de personal comunitario (1 por comunidad) para que participen en procesos de monitoreo y seguimiento del proyecto, con el uso de herramientas tecnológicas.
- Diseñar, ejecutar y garantizar la implementación de un plan para la identificación de 450 familias en fase 3 INSAN y línea de base del proyecto, de acuerdo a lineamientos y herramientas establecidos por el donante.
- Diseñar e implementar mecanismos de verificación y aseguramiento de la calidad de los datos (Data Quality Assessment – DQA), incluyendo revisiones periódicas de consistencia, confiabilidad, precisión de la información recolectada.
- Elaboración del informe de resultados y bases de datos de 450 familias identificadas en Fase 3 INSA
- Elaboración del informe de resultados de línea de base del proyecto y acompañamiento al área de MEAL del donante para los análisis de datos.
- Implementar mecanismos de monitoreo georreferenciado de las intervenciones relacionadas con restauración de paisajes, conservación de recursos naturales y soluciones basadas en la naturaleza.
- Realizar el seguimiento periódico de indicadores de producto, resultado e impacto del proyecto, generando reportes analíticos que faciliten la toma de decisiones y la gestión adaptativa.
- Acompañar a la coordinación del proyecto en la construcción de informes de ejecución del proyecto para el donante y sede de Educo incluyendo herramientas MERA y bases de datos que acompañen el informe
- Acompañar a la coordinación del proyecto y equipo técnico en reuniones de seguimiento técnico sobre la implementación.
- Garantizar la incorporación transversal del enfoque de género, inclusión y participación comunitaria en los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y análisis de resultados.
- Documentar lecciones aprendidas, buenas prácticas, casos de éxito y desafíos surgidos durante la implementación, para contribuir a la gestión del conocimiento y la replicabilidad de las intervenciones, aplicando el uso de herramientas MERA de aprendizaje
- Implementar un sistema de gestión, almacenamiento, validación y resguardo de datos del proyecto, garantizando la calidad, integridad, confidencialidad y trazabilidad de la información generada.

- Seguimiento al plan de gestión ambiental en acompañamiento con el coordinador y equipo técnico del proyecto.
- Gestionar junto con la Coordinación del proyecto y Especialista PMERA, los recursos disponibles para el desarrollo de las actividades MERA
- Coordinar procesos logísticos y administrativos de las actividades a desarrollar en territorios con las áreas correspondientes.
- Desarrollar los servicios con la calidad técnica esperada y plazos según lo establecido en el presente término de referencia.
- Responder a las observaciones de los servicios con responsabilidad, eficacia y calidad.

5. Plazo del servicio

El servicio contratado tendrá una duración de 5 meses, de agosto hasta diciembre 2026. Se considera una dedicación de tiempo en territorio y trabajo de campo del 70%, trabajo administrativo y de oficina del 30%.

6. Condiciones y forma de pago

El presupuesto estimado para esta consultoría se encuentra en un rango de entre \$8,000.00 y \$10,000.00. Los pagos se realizarán posterior a la realización de las actividades y posterior aprobación de los productos entregados, según el siguiente detalle:

Producto	Detalle del producto	Fecha de entrega del producto	Proporción del pago
Producto 1. Plan de trabajo detallado de la consultoría.	• Plan y cronograma de trabajo de la consultoría, • Memorias de participación en reuniones iniciales MERA • Firma de políticas institucionales	5 días calendario después de iniciado el contrato 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	5%

Producto 2. Planificación Detallada de Implementación y diseño del sistema de M&E del subproyecto	• Documento de Planificación Detallado de implementación del proyecto, coordinado con el equipo técnico y de coordinación. • Plan de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje y herramientas MERA 3.1, 3.2, 3.4 • Herramientas de recolección de información y monitoreo de indicadores. • Sistema de gestión de datos y protocolo para almacenamiento, validación, confidencialidad y resguardo de información en el Canal del Proyecto • Propuesta metodológica para la identificación de familias en condición de inseguridad alimentaria (Fase 3 INSAN) y Línea de Base. • Plan de fortalecimiento de capacidades para monitores comunitarios. • Reporte de seguimiento de indicadores de producto y resultado, para primer informe técnico del proyecto.	30 de agosto. 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	15%
Producto 3. Primer Informe de avance de identificación de familias y línea de base	• Sistematización de metodología aplicada para la identificación de familias beneficiarias. • Informe de avance de familias identificadas en Fase 3 INSAN. • Informe de avance de Línea Base del proyecto. • Bases de datos finales de línea base. • Análisis desagregado por sexo, edad, comunidad y otras variables relevantes de inclusión.	30 de septiembre 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	20%

Producto 4. Informe final de resultados de identificación de familias y línea de base	• Informe final y base de datos depurada y validada de las 450 familias identificadas en Fase 3 INSAN. • Informe final de Línea Base del proyecto. • Informe de evaluación CARI • Bases de datos finales de línea base. • Análisis desagregado por sexo, edad, comunidad y otras variables relevantes de inclusión. • Evidencias de los procesos de validación y control de calidad de datos. • Presentación ejecutiva de resultados para Educo y el donante.	30 de octubre. 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	20%
Producto 5. Informe de actividades de planificación, monitoreo y evaluación.	• Reporte de seguimiento de indicadores de producto y resultado, para el segundo informe técnico del proyecto • Informe de calidad y consistencia de datos. • Análisis de avances, retos y riesgos identificados durante la implementación. • Recomendaciones para fortalecer la implementación durante el siguiente período. • Informe de monitoreo de plan de gestión ambiental • Informes de monitoreo sobre el acompañamiento en la elaboración de informes narrativos y técnicos del subproyecto. • Informes de monitoreo sobre la aplicación de herramientas MERA de aprendizaje y reflexión.	30 de noviembre. 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	20%

Producto 6: Informe consolidado de actividades de planificación, monitoreo y evaluación.	• Informe anual sobre la ejecución del proyecto. • Reporte acumulado de indicadores de producto y resultado. • Análisis del desempeño del proyecto respecto a metas programadas. • Bases de datos consolidadas y actualizadas del proyecto. • Reporte de monitoreo georreferenciado de las intervenciones (si aplica). • Herramientas de lecciones aprendidas, buenas prácticas, casos de éxito y desafíos. • Recomendaciones técnicas para el siguiente período de implementación. • Anexos con herramientas, reportes, listados de participantes, evidencias de capacitación, mapas y demás documentos de respaldo.	10 de diciembre. 5 días hábiles para revisión y aprobación del producto.	20%
---	--	---	-----

7. Perfil del proveedor

Podrán participar personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

Formación académica

- Profesional universitario en Estadística, Economía, Agronomía, Ciencias Ambientales, Desarrollo Rural, Ingeniería Industrial, Ciencias Sociales o carreras afines.
- Estudios de especialización, diplomados o maestría en Monitoreo y Evaluación, Gestión Basada en Resultados, Gestión de Proyectos, Desarrollo Sostenible o áreas relacionadas.

Experiencia general

- Experiencia mínima de cinco (5) años en diseño e implementación de sistemas de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje para proyectos financiados por cooperación internacional.
- Experiencia comprobada en planificación de proyectos, diseño de marcos de resultados, indicadores y sistemas de seguimiento.

- Experiencia en coordinación de procesos de levantamiento de información cuantitativa y cualitativa, como líneas de base, evaluaciones y análisis de datos.

Experiencia específica:

- Al menos tres años de experiencias demostrables en proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo rural, adaptación al cambio climático, gestión sostenible de recursos naturales, restauración de ecosistemas o soluciones basadas en la naturaleza.
- Experiencia comprobada en el diseño e implementación de herramientas y metodologías para la recolección, análisis y monitoreo de información, utilizando plataformas y aplicaciones especializadas como ArcGIS Field Maps, Survey123, InVEST y otras herramientas de gestión de datos geoespaciales y ambientales.
- Experiencia en procesos de focalización de población beneficiaria, levantamiento de líneas de base y evaluación de la seguridad alimentaria mediante la aplicación y análisis de metodologías e indicadores reconocidos, tales como CARI, FCS, CSI y otros relacionados.
- Experiencia en diseño y administración de bases de datos, uso de plataformas digitales de recolección de información y sistemas de monitoreo georreferenciado.
- Experiencia en implementación de procesos de aseguramiento de calidad de datos (Data Quality Assessment – DQA).
- Experiencia en elaboración de informes técnicos para donantes internacionales.

Competencias técnicas indispensable:

- Dominio de herramientas de análisis de datos como Excel avanzado, Power BI, SPSS, STATA, R u otras similares.
- Conocimiento de plataformas de captura digital de información (KoboToolbox, ODK, SurveyCTO, CommCare o similares).
- Capacidad para desarrollar análisis estadísticos, generación de reportes y visualización de datos.
- Conocimiento de enfoques de género, inclusión, participación comunitaria y protección.

Competencias personales

- Alta capacidad de planificación, organización y gestión de múltiples procesos simultáneamente.

- Habilidades de facilitación, capacitación y fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos y comunitarios.
- Disposición para el trabajo en campo y coordinación con actores comunitarios e institucionales.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Ética profesional, confidencialidad y responsabilidad en el manejo de información sensible.
- Manejo de vehículo 4x4, con licencia vigente (indispensable)

Requisitos deseables

- Conocimiento del contexto rural del occidente de El Salvador, especialmente en el departamento de Ahuachapán.
- Experiencia en proyectos vinculados a restauración de paisajes, cuencas hidrográficas, agroforestería, conservación de suelos y agua y biodiversidad.

8. Presentación de propuestas

Las personas interesadas deberán presentar la documentación solicitada y oferta económica a Educo, a los correos nestor.palacios@educos.org, eileen.aguilar@educos.org en versión digital **en un solo documento en PDF**, a más tardar el **09 de agosto de 2026**. Asunto del correo: **Aplicación a Consultoría de PMERA**.

Documentación a presentar

- Carta de interés para participar en esta consultoría, indicado disponibilidad de traslado interdepartamental y tiempo de dedicación para esta consultoría.
- Hoja de vida actualizada, con copia de títulos académicos y anexos únicamente vinculados a esta oferta.
- Oferta económica¹ por los servicios y productos a entregar, considerando los descuentos de ley.
- Resumen de consultorías o puestos similares realizadas.
- Al menos tres referencias profesionales verificables.
- Link hacia evidencias de informes, líneas de base, evaluaciones o productos similares desarrollados.
- Imagen de DUI (confirmar que ha sido homologado)

¹ Educo, proveerá los recursos de materiales, transporte y alimentación de personas participantes para el desarrollo de las actividades MERA.

- Imagen de licencia de conducir
- Registro de IVA si está inscrito
- Para proveedor seleccionado solvencia de PNC y antecedentes penales

9. Aplicación de políticas institucionales

El/la proveedor/a se compromete a firmar y cumplir todas las políticas y procedimientos a la garantía de salvaguarda de las y los participantes de los proyectos de Educo. Acepta, su labor es coherente y se compromete a promover y practicar la “cero tolerancias” a cualquier forma de abuso”. Además, recibe inducción sobre la filosofía de la organización, el Código de Conducta, Política de protección y buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes y la Política de protección contra la explotación, el abuso y acoso sexual, que tendrá como objeto la armonización del estudio bajo razón de ser de fundación Educo y como consecuencia deberá aceptar la firma de carta compromiso. Acepta que ante cualquier incumplimiento de las directrices de Salvaguarda se establecerán procesos administrativos sancionatorios y de ser necesarios judiciales.

“Educo se compromete además a trabajar en la prevención a la violencia desde la construcción de una cultura de buen trato, donde las relaciones con las niñas y niños y adolescentes promuevan su dignidad y favorezcan su propio desarrollo y bienestar en un entorno afectivo, positivo y de cuidado”

10. Confidencialidad, Derechos de autor y prohibición de subcontratación

Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos e información proporcionada o de la que se haya tenido conocimiento durante el desarrollo del servicio, de cualquiera de las instituciones u organizaciones con las que se mantienen vínculos de coordinación y colaboración.

Asimismo, los productos (servicios) elaborados serán propiedad de Fundación Educación y Cooperación (Educo) y no podrán ser divulgados, reproducidos, comercializados o compartidos por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito de la Fundación.

El proveedor no podrá subcontratar con terceros la ejecución de ninguna de las actividades descritas, tampoco podrá ceder sus responsabilidades contractuales futuras a persona alguna, natural o jurídica, sin el consentimiento previo y por escrito de Educo.